



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AMACUZAC, MORELOS
2013-2015
"Un Gobierno trabajando para tu bienestar"

Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal de Amacuzac, Mor.

Departamento: Secretaría del Ayuntamiento

Asunto: 16ª Sesión Extraordinaria Amacuzac 2014

AE/AMAC/16/2014

**ACTA DE LA 16ª SESION EXTRAORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO DE AMACUZAC, MORELOS**

--- En Amacuzac, Morelos, siendo las trece horas del día veinticinco de julio de dos mil catorce, se encuentran reunidos en el recinto oficial de este H. Cabildo, los ciudadanos **NOÉ REYNOSO NAVA**, Presidente Municipal Constitucional; **GRACIELA PINEDA LÓPEZ**, Síndico Municipal; **FRANCISCO JAVIER ASTORGA MARTÍNEZ**, regidor; y **ROBERTO BRITO FIGUEROA**, regidor; todos ellos integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Amacuzac, Morelos, así como Arturo Cuevas Ocampo, Secretario del Ayuntamiento y el Contador Público Sebastián García Ávila, Tesorero Municipal; en términos de lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 33, 34 y 35 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, previa convocatoria, conforme al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA -----

- 1- Pase de lista de asistencia.-----
- 2- Verificación del Quorum legal.-----
- 3- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 4- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la cuenta pública correspondiente al segundo trimestre del año dos mil catorce, así como sus ampliaciones y/o transferencias presupuestales correspondientes.-----
- 5- Cierre de Sesión.-----

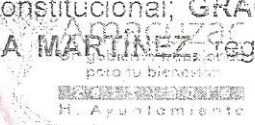
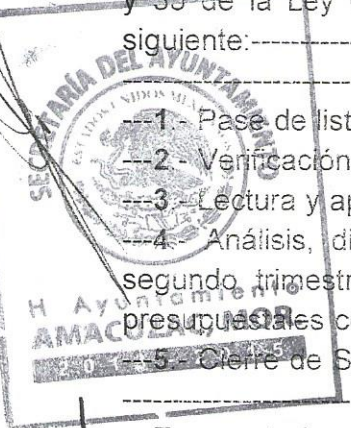
DESARROLLO DE LA SESIÓN -----

---En uso de la voz el Presidente Municipal Noé Reynoso Nava, asentó: Siendo las trece horas con siete minutos del día veinticinco de julio de dos mil catorce, declaró abierta formalmente la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de Amacuzac, Morelos. Asimismo, instruyó al Secretario del Ayuntamiento para que se realice el pase de la lista correspondiente.-----

---PUNTO UNO.- Se procede al desahogo relativo al pase de lista. El Secretario del Ayuntamiento Arturo Cuevas Ocampo, realiza el pase de lista, tomándose el siguiente:-----

---ACUERDO: 01/SE-16/2014. Se hace constar la presencia de cuatro integrantes del Cabildo siendo los siguientes **NOÉ REYNOSO NAVA**, Presidente Municipal Constitucional; **GRACIELA PINEDA LÓPEZ**, Síndico Municipal; **FRANCISCO JAVIER ASTORGA MARTÍNEZ**, regidor; y

Handwritten signatures and notes on the left margin.





ROBERTO BRITO FIGUEROA, regidor.-----

PUNTO DOS.- Se procede a la verificación del quórum legal, por parte del Secretario del Ayuntamiento Arturo Cuevas Ocampo, para el desahogo de la presente sesión, corroborando la presencia de cuatro de los cinco integrantes del Ayuntamiento, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente, se tomarán como válidos. Asimismo, se hace constar la presencia del Contador Público Sebastián García Ávila, Tesorero Municipal, por lo anterior se toma el siguiente:-----

ACUERDO: 02/SE-16/2014.- Se declara que existe quórum legal para el desarrollo de la Novena Sesión Extraordinaria, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente, se tendrán como válidos.-----

PUNTO TRES.- Con relación al punto tres del orden del día consistente en la lectura y aprobación del mismo, se toma el siguiente:-----

ACUERDO: 03/SE-16/2014.- Se acuerda por unanimidad de votos de los asistentes y se tiene por aprobado el orden del día y se ordena en consecuencia el desahogo del siguiente:-----

PUNTO CUATRO.- Con relación a este punto, el Secretario del Ayuntamiento solicita al Contador Público Sebastián García Ávila, Tesorero Municipal, se sirva informar al Cabildo en Pleno la situación de las finanzas municipales correspondiente a los meses abril, mayo y junio de dos mil catorce. Acto continuo, el Tesorero Municipal toma el uso de la palabra e informa al Cabildo de manera detallada las actividades económicas, ingresos y egresos, del segundo trimestre de año dos mil catorce, presentando la documentación que lo acredita, que se anexa a la presente acta y asimismo, expone a continuación las siguientes ampliaciones y reducciones realizadas al presupuesto de egresos 2014:-----

ACUMULADO DE AMPLIACIONES Y REDUCCIONES TRIMESTRAL DE EGRESOS (ABR- MAY-JUN) DEL 2014

CUENTA	CONCEPTO	AMPLIACION	REDUCCION
5503010060000	GRATIFICACIONES	\$ 35,000.00	\$ -
5503010080000	HONORARIOS ASIMILABLES	\$ -	\$ 40,000.00
5503010100000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ -	\$ 396,000.00
5503010150000	FLETES Y ACARREOS	\$ 5,000.00	
5503010250000	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ -	\$ 10,000.00
5503010280000	FINIQUITO EX TRABAJADORES	\$ -	\$ 1,044,300.00
5503010310000	AGUA EMBOTELLADA	\$ 10,000.00	\$ -
5503010350000	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 30,000.00	\$ -
5503010390000	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	\$ -	\$ 450,000.00
5503010410000	LAUDOS	\$ 500,000.00	\$ -
5503010430000	GASTOS VARIOS	\$ -	\$ 20,000.00

Lugar de emite

AMACUZAC

Amacuzac
Un gobierno trabajando para tu bienestar
M. Ayuntamiento



Handwritten signatures and notes on the left margin.



5503010460000	SANCIONES Y MULTAS	\$ 20,000.00	\$ -
5503010530000	PAGO SAT	\$ -	\$ 800,000.00
5503010560000	INDEMNIZACIONES	\$ -	\$ 96,000.00
5503010580000	INTERESES CRÉDITO BANOBRAS (FAIS)	\$ 800,000.00	\$ -
5503010590000	LLANTAS	\$ 450,000.00	\$ -
5503010760000	EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ -	\$ 180,000.00
5503020300000	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA	\$ -	\$ 2,000.00
5503023000000	GASTOS VARIOS	\$ 2,000.00	\$ -
5503030100000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ -	\$ 3,000.00
5503030130003	PASAJES	\$ 3,000.00	\$ -
5503030180000	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ -	\$ 8,000.00
5503030200000	EVENTOS	\$ 2,500.00	\$ -
5503030210000	MANTENIMIENTO DE OFICINAS	\$ -	\$ 2,500.00
5503030230000	GASTOS VARIOS	\$ 8,000.00	\$ -
5503040180000	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 20,000.00	\$ -
5503040320000	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA		\$ 2,000.00
5503040430000	PERIFONEOS	\$ 2,000.00	\$ -
5503050010000	SUELDOS Y SALARIOS	\$ -	\$ 20,000.00
5503090010000	SUELDOS Y SALARIOS	\$ -	\$ 15,000.00
5503090080000	HONORARIOS ASIMILADOS	\$ 15,000.00	\$ -
5503090110000	SERVICIO TELEFÓNICO	\$ 12,000.00	\$ -
5503090150000	FLETES Y ACARREOS	\$ -	\$ 12,000.00
5503090180000	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ -	\$ 5,000.00
5503090220000	TRANSPORTE	\$ 5,000.00	\$ -
5503090320000	MEDICAMENTOS	\$ 10,000.00	\$ -
5503090330000	GASTOS VARIOS	\$ -	\$ -
5503090340000	REMUNERACIONES POR TRABAJOS EVENTUALES	\$ -	\$ -
5503090350000	GASTOS MÉDICOS	\$ 5,000.00	
5503100010000	SUELDOS Y SALARIOS	\$ -	\$ 15,000.00
5503140300000	PAPELERIA Y ARTÍCULOS DE OFICINA	\$ -	\$ 3,000.00
5503140360000	PAPELERIA Y ARTÍCULOS DE OFICINA	\$ 3,000.00	\$ -
5503150070000	FINIQUITOS	\$ 20,000.00	\$ -
5503150100000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ -	\$ 2,000.00
5503150130003	PASAJES	\$ 2,000.00	\$ -
5503150240000	PAPEL SEGURIDAD	\$ -	\$ 20,000.00

VIANTAMIENTO
C. MOR.

[Handwritten signatures and scribbles]

AMACUZAC

Amacuzac
Un gobierno transparente
para tu bienestar
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
H. Ayuntamiento



5503160100000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 200,000.00	\$ -
5503160110000	SERVICIO TELEFONICO	\$ 15,000.00	\$ -
5503160130003	PASAJES	\$ 4,000.00	\$ -
5503160180000	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 50,000.00	\$ -
5503160210000	MANTENIMIENTO DE OFICINAS	\$ 7,000.00	\$ -
5503160240000	SOFTWARE	\$ -	\$ 22,000.00
5503160290000	GASTOS VARIOS	\$ 20,000.00	\$ -
5503160300000	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA	\$ 100,000.00	\$ -
5503160450000	IMPRESIONES Y SELLOS	\$ 150,000.00	\$ -
5503160460000	SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES	\$ 80,000.00	\$ -
5503160470000	EQUIPO DE COMPUTO	\$ 100,000.00	\$ -
5503160480000	CONSUMIBLES PARA IMPRESORA	\$ 80,000.00	\$ -
5503160490000	EQUIPO DE SONIDO	\$ 7,000.00	\$ -
5503170050000	GRATIFICACIONES	\$ -	\$ 27,000.00
5503170070000	FINIQUITOS	\$ 7,000.00	\$ -
5503170090000	SEGURIDAD SOCIAL	\$ 20,000.00	\$ -
5503170100000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 25,000.00	\$ -
5503170180000	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 40,000.00	\$ -
5503170250000	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ 1,000.00	\$ -
5503170350000	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 30,000.00	\$ -
5503170360000	MATERIAL ELÉCTRICO	\$ 30,000.00	\$ -
5503170430000	GASTOS VARIOS	\$ -	\$ 10,000.00
5503170490000	MATERIALES DIVERSOS Y HERRAMIENTAS	\$ 150,000.00	\$ -
5503180010000	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 5,000.00	\$ -
5503180080000	HONORARIOS ASIMILADOS	\$ -	\$ 1,000.00
5503180090000	SEGURIDAD SOCIAL	\$ 1,000.00	\$ -
5503180100000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 10,000.00	\$ -
5503180130001	ALIMENTACIÓN	\$ 20,000.00	\$ -
5503180130003	PASAJES	\$ 2,000.00	\$ -
5503180180000	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ -	\$ 5,000.00
5503180300000	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA	\$ -	\$ 500.00
5503180310000	AGUA EMBOTELLADA	\$ 500.00	\$ -
5505010020000	PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD	\$ -	\$ 7,000.00
5505010030000	COOPERACIONES Y AYUDAS	\$ -	\$ 11,000.00
5505010070000	PROGRAMA DE TINACOS	\$ 11,000.00	\$ -

AYUNTAMIENTO

ASISTENTE

Lugar donde se
 emite el
 documento
 AMACUZAC

Amacuzac
 para tu bienestar
 H. Ayuntamiento



5505010080000	PROGRAMA DE LAMINAS DE ASBESTO	\$ 7,000.00	\$ -
5601010010014	F-3 01-CP-001/2014 REENCARPET ASLFALT CAJONES-MODULO COAHUI	\$ -	\$ 584,529.88
5601010010015	01-PR-003/2014 PAVIMENTACION DE CALLE LIBERTAD	\$ 353,659.33	\$ -
5601010010016	01-CP-002/2014 ANDADOR COLONIA ZACUALPAN	\$ 214,870.55	\$ -
5601060010000	COMISIONES BANCARIAS	\$ 16,000.00	\$ -
5701010010016	FINIQUITOS	\$ -	\$ 8,000.00
5701010010017	GASTOS VARIOS	\$ 8,000.00	\$ -
5701010020003	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	\$ 25,000.00	\$ -
5701010050018	LLANTAS Y BATERIAS	\$ -	\$ 25,000.00
5701010050020	SANCIONES Y MULTAS	\$ 5,000.00	\$ -
5701010060001	SERVICIOS BANCARIOS	\$ -	\$ 5,000.00
5701020010003	DESASTRES NATURALES	\$ 16,000.00	\$ -
5701020040003	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$ -	\$ 16,000.00
5901010030008	FERTILIZANTE 2014	\$ -	\$ 100,000.00
5901010040001	APOYO PROYECTO INVERSION RURAL PAPIR	\$ -	\$ -
5901010040002	PROGRAMAS ESPECIALES "ACTIVOS PRODUCTIVOS 2013"	\$ 100,000.00	\$ -
5901030010000	EQUIPO DE BOMBEO	\$ 97,000.00	\$ -
5901050010000	COMISIONES BANCARIAS	\$ 300.00	\$ -
TOTAL AMPLIACIONES Y REDUCCIONES		\$3,967,829.88	\$3,967,829.88

--- Posteriormente, los integrantes del Cabildo proceden a revisar la documentación formulando comentarios y enseguida deliberando lo correspondiente.-----

--- Por lo que una vez analizado y discutido el punto por los integrantes del Cabildo y no habiendo alguna otra manifestación que realizar, el Presidente Municipal instruye al Secretario para tomar la votación sobre la aprobación o rechazo de la cuenta pública presentada y que tienen a la vista, y, se toma el siguiente:-----

ACUERDO: 04/SE-14/2014.- Se acuerda y se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo presentes:-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 fracción LXI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, 2 fracción X, 28, 32 y 37 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Morelos, y 20 fracciones IV y V de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos:-----

PRIMERO: Se aprueba la cuenta pública correspondiente al segundo trimestre del año dos mil catorce con las ampliaciones y reducciones expuestas, en consecuencia:-----

SEGUNDO: Remítase al Congreso del Estado de Morelos para los efectos legales que se



Handwritten signatures and notes on the left margin, including the word "Acto" written vertically.



desprenden de los citados dispositivos legales.

PUNTO CINCO.- Consistente en la Clausura de la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Amacuzac, Morelos, y una vez desahogados todos los puntos, el Presidente Municipal Constitucional de Amacuzac, Noé Reynoso Nava, declaró por concluida la misma en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las trece horas con veintisiete minutos.

Se levanta para constancia la presente acta, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo. Doy Fe.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AMACUZAC, MORELOS

C. NOÉ REYNOSO NAVA



H. Ayuntamiento

C. SINDICO MUNICIPAL C. MOR.

PROFRA. GRACIELA PINEDA LÓPEZ

H. Ayuntamiento AMACUZAC, MOR.

REGIDOR

C. FRANCISCO JAVIER ASTÓRGA MARTÍNEZ

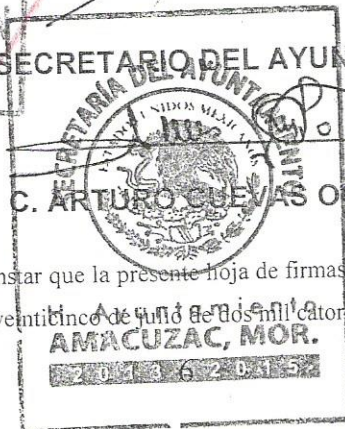
REGIDOR

C. ROBERTO BRITO FIGUEROA

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. ARTURO CUEVAS OCAMPO



El Secretario Municipal hace constar que la presente hoja de firmas corresponde a la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada con fecha veinticinco de julio de dos mil catorce. Conste.

